

Límites de expropiación de la autopista G.C.-1

30'

30

LEYENDA

Superficie de terreno correspondiente a "DOTACIONES U. S. P. 01" con obligación destino "USO DEPORTIVO" con superficie de 2.999,69m<sup>2</sup>.

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento SUSTITUYE AL PLANO Nº 6

Mogán a 17 de junio de 2005  
El Secretario Accidental

DILIGENCIA DE APROBACION  
La consigna para hacer constar, que el presente documento fue aprobado definitivamente en sesión de Ayuntamiento, Pleno de 16 NOV 2005  
Mogán 14 NOV 2005  
El secretario.



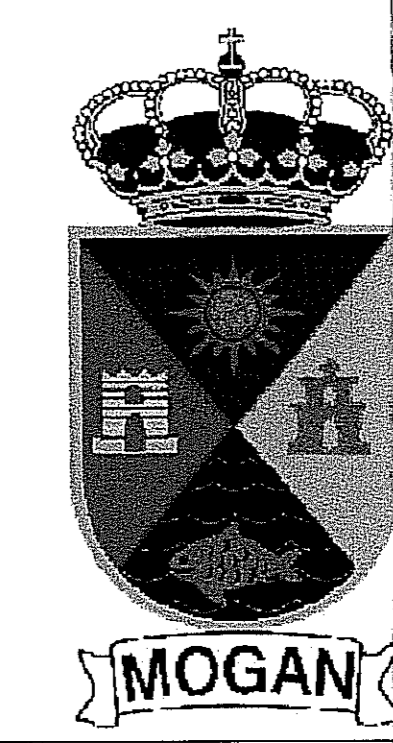
MODIFICACIÓN PUNTUAL

PLAN PARCIAL VALLE DE PUERTO RICO  
POLIGONO 30 (CORTADORES) Y 30' (MOTOR GRANDE)  
DE LAS NN. SS. DE MOGÁN  
ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

PARCELARIO

ARQUITECTO: PEDRO RUIZ BIERA  
MOGÁN JUNIO 2005

ESCALA: 1/2.000



Nº 6  
SUSTITUYE 6